

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26657** *SIGLO DENTAL, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 265/11, dimanante de los autos 449/11, a instancia de Cirstina Camas Pérez contra "Siglo Dental, S.L.", en la que con fecha 21 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 11.098,55 euros más 2.220 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120065524-1